



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 820/2023

APRUEBA LISTA DE PRESELECCIÓN Y PROCESO PRESELECTIVO PARA EL CONCURSO Nº1 ESPECIAL DE EJECUCIÓN TEMPRANA POR EMERGENCIA AGRÍCOLA, REGIÓN DE VALPARAISO" DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE VALPARAISO, TEMPORADA 2023.

Quillota, 14/04/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº18.755, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley Nº20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el D.S. Nº51, de 2012, del Ministerio de Agricultura, que fija el reglamento de ejecución de la Ley Nº20.412; la Ley Nº21.516, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2023, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; la Resolución Exenta Nº2059/2022, de esta Dirección Regional, que aprueba las bases técnicas para el Concurso Nº1/2023; la Resolución Nº7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y las facultades que invisto como Director Regional (S) del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Valparaíso, en virtud de la Resolución Exenta RA Nº240/1104/2022 de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección Nacional del Servicio.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los/as productores y productoras agrícolas en general.
2. Que, los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los/as productores y productoras se asignan a través de concursos públicos administrados descentralizadamente en cada región por el Director Regional, asesorado por un Comité Técnico Regional.
3. Que, mediante la Resolución Exenta Nº 2059/2022, se aprueba las bases técnicas y se llama a concurso "Especial de Ejecución Temprana por Emergencia Agrícola, Región de Valparaíso", del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Valparaíso, Temporada 2023.
4. Que, se procedió a la revisión de los planes de manejo presentados en el marco de dicho concurso, según los criterios utilizados por la Comisión Revisora nombrada por Resolución Exenta Nº 506 del 8 de marzo de 2023 y establecidos por Resolución Exenta Nº727 del 3 de abril de 2023, ambas de esta Dirección Regional.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** la Lista de Preselección, Lista de espera, el Proceso de Preselección y Acta Resumen de Comisión Revisora de Planes de Manejo de fecha 12 de abril de 2023.

LISTA DE PRESELECCIÓN						
Nº	Folio	Titular	Puntaje	Lista	Bonificación	Acumulado

1	122340007	AGRICOLA CARREÑO Y CARREÑO LIMITADA	631	1	7.286.160	7.286.160
2	122340003	AGRICOLA EL CARDAL LIMITADA	619	1	9.714.880	17.001.040
3	122330003	AGUILERA MANZANO BORIS	618	1	2.106.685	19.107.725
4	122090004	EICHHOLTZ PIZARRO CHRISTIAN GERT	613	1	9.883.040	28.990.765
5	122340006	SOCIEDAD AGRICOLA LOS LOROS LIMITADA	608	1	9.714.880	38.705.645
6	122090008	SOCIEDAD AGRÍCOLA GUERRA LIMITADA	583	1	9.883.040	48.588.685
7	122090013	COMERCIALIZADORA DE FRUTOS LIMITADA	582	1	8.831.760	57.420.445
8	122340005	JAUREGUI MARIA CONSTANZA	576	1	4.857.440	62.277.885
9	122090005	INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.	548	1	9.883.040	72.160.925
10	122340010	KOHNEKAMP CISTERNAS RIGOBERTO	547	1	3.652.880	75.813.805
11	122090000	HENRIQUEZ VASQUEZ SERGIO	547	1	9.883.040	85.696.845
12	122330001	ARAVENA GUZMAN CLODOMIRO	532	1	6.964.125	92.660.970
13	122110002	EXPORTADORA AGRÍCOLA Y COMERCIAL LOS MAITENES LIMITADA	528	1	9.714.936	102.375.906
14	122110003	SOCIEDAD AGRÍCOLA SANTA DANIELA LIMITADA	519	1	9.714.936	112.090.842
15	122110004	SABAT YARUR HILDA	512	1	9.856.983	121.947.825
16	122340004	PADOVANI ESTAY FERNANDO ERNESTO	511	1	9.714.880	131.662.705

17	122110000	PÉREZ VARGAS HUMBERTO SEGUNDO	497	1	8.924.413	140.587.118
18	122340008	HUGUEÑO HUGUEÑO MARIO MARCELO	466	1	9.229.136	149.816.254
19	122330017	PEREZ PEÑA ROGER MARCELO	398	1	6.942.527	156.758.781
20	122090006	TAPIA ROJAS LUIS HUMBERTO	331	1	8.069.033	164.827.814
LISTA DE ESPERA						
21	122090009	SIMONETTI CAREY CRISTIAN BERNARDO JO	158	1	9.813.723	174.641.537
22	122090007	CAREY BONELLI GRACIELA SILVIA	803	2	9.883.040	184.524.577
23	122330015	FIGUEROA BAEZ ALEXIS	636	2	6.936.329	191.460.906
24	122340002	SOCIEDAD E INVERSIONES ESPINOZA COÑOMAN E HIJOS LIMITADA	599	2	6.800.416	198.261.322
25	122170000	AGRICOLA LA CAPILLA	593	2	8.831.760	207.093.082
26	122340001	ESPINOZA MARTINEZ CAMILO ENRIQUE	552	2	7.771.904	214.864.986
27	122110001	AGRÍCOLA VALLE LAS CHILCAS LIMITADA	469	2	5.299.055	220.164.041
28	122330000	OYANADEL CASTILLO JOSE LUIS	134	2	9.807.533	229.971.574

- ESTABLÉCESE** el plazo para apelar a esta preselección, a los planes de manejo rechazados administrativamente y/o técnicamente, hasta el día martes 2 de mayo de 2023, a las 16:00 hrs, en Oficina de Partes de la Dirección Regional del SAG, ubicada en calle Freire N° 765, Quillota, o en las Oficinas Provinciales del Servicio en la Región, hasta las 14:00 hrs..
- COMUNÍQUESE** a los/as agricultores/as el estado del plan de manejo, establecido por la Comisión Revisora y el plazo de apelación fijado por esta resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**PEDRO BERHO ARTEAGOITIA
DIRECTOR REGIONAL (S) SAG REGIÓN DE
VALPARAÍSO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resumen Revisión	Digital	Ver		

MOS/MTV/CFP

Distribución:

- Miriam Liliana Orellana Segovia - Encargada Regional (S) Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaiso
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Javier Araya Benavente - Jefe Oficina Sectorial Quillota - Oficina Regional Valparaiso
- Marco Antonio Soriano Carreño - Jefe Oficina Sectorial Petorca - Oficina Regional Valparaiso
- Mauricio Enrique Rodriguez Tirapegui - Jefe Oficina Sectorial San Felipe - Oficina Regional Valparaiso
- Luis Alberto Celedon Montenegro - Jefe (S) Oficina Sectorial Valparaíso - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Valparaiso
- Cesar Leiva Vargas - Jefe (S) Oficina Sectorial Los Andes - Oficina Regional Valparaiso
- INTERESADOS SIRSD-S

SAG Región de Valparaíso - Freire 765



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=136920405&hash=f01b4>